

**30-ENERO-2024  
COMUNICADO 007**

### **EJECUTA OAPAS ACCIONES LEGALES PARA ACCEDER A LOS RECURSOS DEL PRODDER**

- Ni agua suficiente ni recursos del Programa de Devolución de Derechos 2023.
- Hoy Naucalpan recibe 600 litros por segundo menos diariamente: Heidi Storsberg.



OAPAS ejecuta acciones legales para poder obtener los recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) 2023 que hasta la fecha no han sido depositados como normalmente sucede cada año, informó la directora general del organismo, Heidi Storsberg Montes.

Actualmente, Naucalpan no sólo tiene limitaciones del gobierno federal en el acceso al agua proveniente del Sistema Cutzamala ante los recortes impuestos, sino también a los recursos económicos a los que tiene derecho y deben ser devueltos al Organismo, según se estableció desde el 2002.

Explicó que, con el PRODDER, se regresa a los prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento, los ingresos federales que obtiene CONAGUA por la recaudación de los derechos por la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales para invertir en la rehabilitación y construcción de infraestructura que le permitirían al municipio distribuir de manera más eficiente y eficaz el poco líquido con el que se cuenta.



**Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan**

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

"A Naucalpan le corresponden alrededor de 26 millones de pesos, provenientes tanto del PRODDER como del Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), los cuales serían empleados en la rehabilitación de pozos y para realizar interconexiones; sin embargo, hasta la fecha no nos han sido devueltos por el gobierno federal".

Al respecto, mencionó que con el último recorte que hizo el gobierno federal el 12 de enero del caudal que distribuye, Naucalpan está recibiendo 1,000 litros por segundo al día, es decir, 600 litros por segundo menos que en noviembre pasado, por lo que la situación se vuelve urgente para atender a alrededor de 700 mil vecinos, de los cuales 230 mil enfrentan una escasez grave y el resto cuentan con suministro bajo o están sujetos a tandeo.

Una de las razones por la que la alcaldesa Angélica Moya Marín solicita la declaratoria de emergencia ante la CONAGUA, es precisamente por la necesidad de acceder a recursos extraordinarios y poder hacer frente a la situación, expresó Storsberg Montes.

Con la asignación de estos recursos federales, los prestadores del servicio pueden realizar obras de infraestructura hidráulica y mitigar el desabasto, "sin ellos, el gobierno federal nos ata de manos".

Aclaró que el organismo da prioridad a las zonas que dependen sólo del Sistema Cutzamala, y que son, principalmente, las partes altas del municipio en los sectores II, IV y VII.



**Organismo Público Descentralizado para la Prestación de  
los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del  
Municipio de Naucalpan**

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Storsberg Montes especificó que en la actualidad se entregan hasta un millón de litros al día a través del servicio gratuito de pipas, las cuales se pueden solicitar a los teléfonos del CIAT 5553711901 y 555371902.OAPAS